

# EL ECO de Uxama

Semanario Católico Independiente.

AÑO. I.

NÚM. 37

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas.
Año .....	3.50
Semestre .....	2.00
Trimestre .....	1.20

### PAGO ANTICIPADO

Se reciben anuncios, comunicados y suscripciones a precios convencionales en la Imprenta

4, PLAZA MAYOR, 4

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

DIRECTOR:

Arturo Trigo López

## La Cuestión del Puente

El tan asendereado y ya famoso asunto del emplazamiento del puente económico sobre el Duero, que parecía yacer bajo la losa del olvido en la tumba abierta para él por los que este verano se obstinaban en contrariar los supremos anhelos del pueblo de la villa expuestos en las dos imponentes manifestaciones públicas celebradas con tal objeto, ha sido exhumado del sepulcro estos últimos días por los insistentes rumores que atribuyen con no poco fundamento a ciertos elementos el propósito deliberado de gestionar con ahinco de los poderes públicos la ubicación del puente en el término municipal de Vildé, con lo que, además de cohonestarse los procedimientos antipatrióticos sustentados por los hijos de El Burgo que se dicen *navapalistas*, propónense declarar guerra sin cuartel a la inmensa mayoría de los vecinos, que sostenemos la virtualidad del proyecto Olmillos, provocando la prudencia y probando la paciencia del pueblo honrado y laborioso.

Más, si éste es el fin que persiguen los *navapalistas*, nosotros, los redactores de EL ECO DE UXAMA, muy conscientes de nuestros deberes cívicos y dirigiéndonos a los enemigos de los intereses generales, repetimos con Don Quijote:

Mis arreos son las armas,  
mi descanso el pelear,  
mi cama las duras peñas,  
mi dormir siempre velar.

Enunciada, una vez más, nuestra actitud de serenos defensores de los bienes comunes de nuestro pueblo, no hemos de eludir, porque tenemos conciencia de nuestros actos y seguridad en la nobleza de la causa que nos guía y mueve impertérrita nuestra pluma, cuantas ocasiones se nos presenten de demostrar a propios y extraños el perjuicio que nos ha de irrogar el emplazamiento del puente en otro sitio que no sea la barca de Olmillos, así como el seguro beneficio que redundará a nuestro mercado enclavándose en este lugar.

Según los rumores a que aludimos al principio de estas líneas, existe el propósito deliberado de cohonestar fracasados procedimientos con el trazado del puente en el término de Vildé, pretendiendo demostrarse que con tal rectificación en la línea de conducta sustentada anteriormente desaparece en absoluto el peligro que para el mercado de El Burgo entrañaba la construcción del puente en el término de Navapalos.

Entendemos que los señores *navapalistas* debieran continuar sosteniendo su primitivo proyecto, porque la rectificación de sus principios nos parece todavía más intolerable. ¿Que nos expliquemos? Como nunca hablamos por boca de rúbulas ni sacamuelas, allá van los argumentos en que se apoya nuestro proyecto, el cual hasta la fecha no ha sufrido alteración.

Más, antes de ratiocinar, permítasenos que sea maravillada nuestra mente por el cambio operado en los *navapalistas* respecto al paraje en que el puente, para favorecer los intereses generales, debe emplazarse, pues esa variación del proyecto de em-

plazamiento, que dicho sea de paso nos trae a la memoria las alteraciones que los Estados Mayores de los Ejércitos aliados han introducido en sus planes de acción a causa de «desaciertos», nos acerca a la nariz el mismo olor «particular» que nos traía el proyecto -Navapalos, más admisible que el proyecto Vildé, puesto que con el primero aún se podían invocar, aunque capciosamente, razones de interés colectivo, por aquéllo de sostenerse con tesón un principio; pero cuando éste se modifica en las circunstancias que han concurrido, verificándose sondeos y otros trabajos, ¿se pueden aducir las mismas razones? ¿se puede citar con igual derecho el bien general...?

Nosotros deseáramos que alguien contestara a esta pregunta.

Interin nos es satisfecho este anhelo que pone de manifiesto una vez más nuestro ardor patriótico, hemos de comenzar a insistir en nuestros argumentos sobre la conveniencia demasiado sentida por la inmensa mayoría del pueblo de que el puente sea enclavado en Olmillos.

Si no tuviéramos otros argumentos en qué apoyar nuestra invariable teoría y nuestra decisión inquebrantable respecto a este tan decantado asunto, el que vamos a exponer a la consideración y al juicio imparcial de ambos grupos litigantes habla tan alto en favor de nuestra larga campaña *olmillista*, que él constituye por sí solo la más poderosa razón para convencer a los hostiles al proyecto Olmillos de las garantías que éste ofrece al mayor florecimiento de nuestro mercado.

Ateniéndonos siempre a los rumores a que más arriba hacemos referencia, y considerándolos con demasiado fundamento por múltiples causas, debemos expresar sin ambages, sin reticencias ni ambigüedades que el puente en Vildé perjudicará el mercado de El Burgo tanto, por no decir más, como si fuese emplazado en la barca de Navapalos; sino tanto a causa de su proximidad a La Rasa, sí por el hecho de que enclavado en el primero de dichos puntos no tiene el menor atractivo para nosotros, por las siguientes razones:

Primera: porque a tres cuartos de hora de Vildé, *plus minusve*, se encuentra el puente de Gormaz, por donde vienen siempre a nuestro mercado Mosarejos, La Perera, Pozuelo, Madruédano, Retortillo, Modamio, Nograles, Sauquillo y Galapagares, total 9, haciendo innecesario el nuevo proyecto.

¿Para qué queremos nosotros dos puentes tan próximos el uno del otro, con dos caminos vecinales que, paralelos, han de converger al mismo Portugal?

Segunda: porque con el puente en Olmillos conseguiríamos para nuestro mercado el mayor número de pueblos de estas comarcas y los más ricos por su producción en cereales, especialmente trigo, cuyos pueblos a continuación se expresan: Atauta, Piquera, Morcuera, Torremocha, Torraño, Ligos, Cuevas de Ayllón, Noviales, Rebollosa de Pedro, Pedrío, Montejo, Sotillos, Torresuso, Liceras, Hoz de Arriba, Hoz de Abajo, Carrascosa de Arriba, Valderromán, Quintanas Rubias de Arriba, Quintanas Rubias de Abajo, Ines y Olmillos, total 22. Además ésta es la línea más corta que pone en comunicación la cabeza del partido judicial, Burgo de Osma, con los citados pueblos.

Si a todo esto adicionamos las dos imponentes manifestaciones públicas verificadas para pedir la construcción del puente en la barca de Olmillos, respetándose la primera resolución de la Jefatura de Obras Públicas de Soria, y la controversia sostenida este verano en estas mismas columnas entre el alto Comercio de la población y la Casa de los Sres. Sainz, se comprenderá, sin grande desgaste de la masa encefálica, lo que opina y piensa acerca de este embrollado asunto el pueblo de El Burgo de Osma.

Y por hoy nada más, que *alea jacta est*, que echada está la suerte, y por poderosos que sean nuestros enemigos *vox populi vox Dei*.

## A Nuestros Lectores

Causas ajenas a nuestra voluntad, acontecimientos que se han sucedido en el intervalo de cuarenta y ocho horas, han obligado a nuestro director a dirigirse a sus colegas los directores de los periódicos de Soria anunciándoles la suspensión de EL ECO DE UXAMA; pero vencidas fácilmente las dificultades que a nuestro paso se presentaron, reaparecemos en el estadio de la Prensa con la misma férrea voluntad y los mismos entusiasmos que antes, dispuestos a continuar con virilidad el cumplimiento de nuestros deberes trazados en nuestro programa del día 15 de Mayo de 1915, al venir al mundo de la Prensa.

Los enemigos de EL ECO al recibir la noticia de su momentánea desaparición del escenario periodístico, en el colmo de su júbilo se entregaron a la dulce tarea de tejer conjeturas a su sabor respecto a las causas que determinaron nuestra rapidísima suspensión, y así, mientras unos aseguraban que la autoridad eclesiástica nos había denunciado por graves ataques a la Iglesia—el colmo de la protervia de ciertas gentes y del pánico que EL ECO DE UXAMA inspira a los que no son buenos—otros sostenían que las autoridades competentes nos habían suprimido por que nuestra política de independencia y amor al pueblo difería mucho de la sustentada por aquéllas, como si las autoridades pudieran a su capricho aniquilar a un periódico.

Desgraciadamente para los que profesan horror a la Prensa -los que no andarán muy bien con su conciencia- se han equivocado de medio a medio en sus obcecados juicios, y EL ECO DE UXAMA sigue viviendo para bien de la Religión, de la moral y de los intereses públicos de la villa de El Burgo de Osma.

DE INTERES NACIONAL

## LOS SINDICATOS CATÓLICOS AGRARIOS

He dicho que la propaganda creadora de los Sindicatos católicos agrarios es lo único seriamente democrático que se ha hecho en España desde hace más de un siglo. La política que podríamos denominar liberalizante, en efecto—liberalizante en lo externo, en las apariencias de la vida, pero indiferente a lo sustantivo de la vida misma—, ha sido cosa no sembrada en la conciencia popular y brotada de ella, sino creada con violento artificio; no fruto del apostolado, sino de la imposición de camarillas mejor o peor intencionadas que se han ido incautando de la *Gaceta* y con ella le han inyectado al pueblo, como se vacuna a un niño sin pedirle parecer, cuanto les ha venido en gana. Toda nuestra legislación seudodemocrática ha tenido esa gestación. El procedimiento de organizar al pueblo, de hacerlo participar en los negocios públicos de un modo más civil que con el ejercicio del derecho de veto tumultuario, no se ha intentado más que en los contados centros urbanos, donde las condiciones de la vida industrial hacían, por fácil, casi ineludible esta labor. En donde ha representado esfuerzo de resultado lejano y problemático, abnegación sin publicidad, ¿qué han hecho para organizar al pueblo los partidos que monopolizan la idea de democracia? En donde era preciso mostrar que la confianza en el espíritu de justicia y en la capacidad discursiva de las masas populares no es una farisaica profesión de fe, y ponerla a prueba, ¿quién los ha visto actuar?

Y una democracia de sólidos cimientos no puede hacerse más que así, de abajo arriba. Se ha querido en España invertir el orden de las cosas, sacrificando a la rapidez la solidez de la obra democrática, apresurándola desde lo alto del Poder con leyes, como si la mayor parte de las leyes no hubieran de resbalar sobre la superficie del cuerpo social sin alterar su estructura. Pero ir a los campos, despertar la personalidad cívica de gentes empujadas por siglos de miseria propia y de desdén ajeno, movilizar política y socialmente la clase más numerosa y más dispersa a la vez, no era obra para impacientes a quienes asusta el hálito de las cosas eternas.

Nada menos que eso es lo que está haciendo el clero español actualmente. Más de dos mil Sindicatos agrícolas, esparcidos por toda la Península, son garantía de que la tarea total de organizar a los campesinos tendrá buen éxito. Si la productividad del suelo español se ha duplicado en pocos años, a los Sindicatos agrícolas en su mayor parte se debe. Si la utilización de máquinas y el empleo de abonos químicos se han extendido en proporciones tan grandes que los vendedores mismos no ocultan su asombro y su complacencia, efecto es, principalmente, de la acción de los Sindicatos. Y todas estas cosas, que pueden parecer prosaicas a primera vista, ¡qué hondura de amor y de perseverancia suponen y qué vastas perspectivas de una España más venturosa ofrecen a quien las considera atentamente! Empiézase por extirpar la usura de los campos. Junto a cada Sindicato hay una Caja de Ahorros, que presta a los asociados, con la responsabilidad colectiva, para los trabajos agrícolas. Y en torno a ella, además, se levantan pronto las cooperativas de consumo, de producción de vino o de aceite, de adquisición y uso de máquinas de todas clases, hoy. Mañana, una vez federados los Sindicatos, la fuerza política de la nación radicarán en ellos; como su organización coincidirá con una realidad viva, las organizaciones oligárquicas no podrán oponerle una gran resistencia. La deliberación sobre los negocios públicos se hará mirando a estas clases trabajadoras y numerosas, que son el cimiento de la nación, y no a ficciones que a veces no tienen más vitalidad que la que les presta el papel impreso. De modo que vamos a asistir, después de muchos siglos, al reingreso del estado llano en la vida pública española. Pero de un estado llano que tendrá ya intereses que defender en armonía con los del resto de la nación, y que por haber mejorado de condición económica será el primer sostenedor del orden. Vamos a presenciar la conquista del terruño por el hombre, primero; pero la captación del amor del hombre por la tierra, después. Es decir, que se va a curar este nomadismo español, esta facilidad de emigrar, este despegue del suelo natal, que son manifestaciones diversas de un mismo sentimiento de desamparo y de pobreza, y aterradores disolventes del patriotismo.

Había que hacer esto, y lo ha hecho la Iglesia española. Pero no podía hacerse más que desentendiéndose del Estado, creando costumbres y prácticas en vez de leyes, modificando la vida de los campesinos y no limitándose a variar el trazado de los cauces legales por donde la vida va. Había

que hacer una obra de perseverancia, de abnegación, una obra obscura, penosa y lenta, en lucha contra desalientos y suspicacias tradicionales, en estos campos, pueblos y aldeas de nuestra Patria, sobre los que parece pesar una secular tristeza. ¿Iban a realizarla los partidos meramente políticos o esos otros cuya fuerza dinámica es el odio...? Ha tenido que hacerla la Iglesia. Y para quienes, como yo, desde hace años venían recordando a los católicos que este deber social y patriótico de organizar a las clases campesinas era apremiante, informarnos repentinamente—como ocurrirá a muchos lectores—de todo lo que se ha hecho en silencio ha sido reafirmar nuestra fe en el porvenir de España.

Pero los Sindicatos católicos agrarios, organizados así democráticamente, era preciso que tuvieran un órgano de relación nacional común. Esta necesidad ha dado origen al secretariado establecido en Madrid por los cuidados de la Iglesia. Organismo que ha formado la estadística de las Sociedades agrarias, que evacua gratuitamente las consultas técnicas y jurídicas que se le hacen, que facilita modelos de reglamentos a los Sindicatos en formación, organiza asambleas regionales y Congresos agrícolas, estudia las legislaciones agrarias nacional y extranjeras, realiza acerca de las autoridades de todo género las gestiones de interés general o exclusivo de algunas asociaciones, y que, finalmente, ha montado un laboratorio para el análisis de las tierras y de los abonos, dirigido por un competísimos ingeniero agrónomo, donde además hay muestras de las semillas de que cada Sindicato dispone, de tal suerte, que por su mediación pueda verificarse el intercambio de productos entre todas las asociaciones que quieran servirse de él.

Y—detalle interesantísimo para cortar el paso a los recelos con que obra semejante tropezará necesariamente—este organismo central, este secretariado nacional católico agrario, “no tiene autoridad sobre las asociaciones locales y regionales”, según consta en el reglamento de su constitución. Es un servicio, y no otra cosa. Aconseja, pero no resuelve; coordina, pero no ordena. De manera, que cuando llegue el momento de adoptar acuerdos de carácter nacional, se tomarán por las asociaciones mismas, y sin que el secretariado haya hecho otra cosa que informarlas en cuanto lo hayan requerido. Así lo ha dispuesto al redactar los estatutos su excelencia el cardenal Guisasola, arzobispo de Toledo, que pone en esta magna obra todo el amor y todo el entusiasmo que merece. Así me lo han corroborado respondiendo a mis preguntas, los Sres. Martín Álvarez, D. Severino Aznar, Morán, Navarro, Latre, Correas, grupo de publicistas y propagandistas ilustres que está al frente de las oficinas.

Imposible es resumir en unos artículos todo el caudal de datos y de informes alentadores que en ellas he recogido. No se trata aquí sino de proyectar la atención pública sobre esta labor silenciosa y fecunda.

—Es enorme lo que han hecho ustedes—les he dicho al despedirme de ellos.

—No es sino índice de lo que hay que hacer ahora, una vez que todos los esfuerzos nos pueden ser conocidos, todas las iniciativas recogidas, todos los errores rectificadas. Ahora es cuando nuestra tarea ha de intensificarse y rendir mayores frutos—me han contestado con modestia.

Con ser tan considerable lo realizado, no es para ellos sino la primera etapa de una larga labor, instrumento para la empresa total de rehacer la vida agrícola, base y sustento de la de todo el país.

Y oyéndoles atentamente, yo me preguntaba si ya, no sólo tenemos obligación—como quiere uno de nuestros más admirados compañeros—, sino derecho al optimismo, cuando pensamos en España.

JUAN PUJOL.

(DE A B C.)

## ESTERILIDAD MUNICIPAL

La actitud asumida individual y políticamente, desde el día de la constitución del actual Ayuntamiento por cuantos concejales lo integran, es la actitud más censurable, la más condenable e irreverente a los intereses públicos, porque en lugar de unirse todos los hombres que ocupan un asiento en los escaños del estrado del salón de sesiones, haciendo abstracción de sus ideas políticas y de los viles personalismos que tanto mancillan y desdoran la propia reputación, acusando imposible la augusta función de administrar con elevado pensamiento los caros intereses de la comunidad, pasan el tiempo estérilmente en discusiones vacuas, abundando las quisquillas propias de verduleras y lavanderas: «que si un cuadro se encuentra torcido

o derecho, que si un escaño tiene o no una pata rota y renquea, que si un objeto de la mesa presidencial antes se hallaba boca arriba y ahora se encuentra boca abajo, etc., y así, en estas discusiones pueriles e insípidas, pasa el tiempo nuestra oronda Corporación, marcando el sello de la esterilidad más grande en las que debieran ser funciones sagradas y augustas de pública administración de intereses.

Y entre tanto, el público, que parece no darse cuenta exacta de la gravedad que encierran los problemas edilicios, acude al salón de sesiones de la Casa Consistorial todos los miércoles a presenciar, según él afirma, el espectáculo hebdomadario de una velada teatral.

¿*Quousque tandem* Burgo de Osma has de ser indolente...?

## Ecos Varios

### Nuestra Gratitud

EL ECO DE UXAMA se siente reconocido a sus entrañables colegas de la capital de la Provincia *El Avisador Numantino*, *Noticiero de Soria* y *El Porvenir Castellano* por las frases de cariño que en sus últimos números le dedican, con motivo de la suspensión de este semanario.

### El Nuevo Penitenciario

El miércoles a las once de la mañana, el Cabildo de esta S. I. Catedral, presidido por el Excmo. e Ilmo. Prelado, tuvo a bien conferir la Prebenda de Canónigo-Penitenciario, vacante por fallecimiento del M. I. Sr. Dr. D. Juan García Velloso, al Doctor D. Luis Requejo Domínguez.

El Sr. Requejo debe sentirse sumamente satisfecho de tan brillantes ejercicios, pues ha escalado una de las primeras dignidades de la Iglesia en momentos en que tales oposiciones pueden calificarse de culminantes e insólitas, a juzgar por las verdaderas notabilidades eclesiásticas que han tomado parte en ellas, constituyendo el más grande acontecimiento del año religioso.

EL ECO felicita efusivamente al nuevo Penitenciario por su nombramiento, el cual dignifica, una vez más, al Prelado y al Cabildo.

### Extinción de la Mendicidad

Merecen de todos los españoles los mayores elogios por sus grandes trabajos en pro de la extinción de la mendicidad en la Corte, D. Santiago Alba, Ministro de la Gobernación, el Gobernador Civil, conde de Sagasta, el Obispo de Madrid, Sr. Salvador y Barrera, y algunas de las Asociaciones religiosas madrileñas.

Ya era hora de que el Gobierno seriamente se preocupase de tan magno problema, que constituía una gran ignominia para España y era un constante reproche en el extranjero a nuestra cultura.

### La Obra de Alemania

Este sublime y prodigioso país, envidia del universo entero, en los 17 meses de guerra mundial que han transcurrido ha conquistado 470,000 kilómetros cuadrados, es decir, casi una extensión territorial tan grande como la superficie de nuestra península, que mide 500,000 kilómetros.

Además, ha cogido al enemigo 10,000 cañones, 40,000 ametralladoras y enormes cantidades de municiones.

Nosotros acompañamos en el sentimiento a los irreductibles enemigos de España, nuestros químicos vecinos del zaguán adyacente.

### Nosotros Entendemos...

Que cuando se comprueba que un empleado del Municipio defrauda los intereses de éste, lo menos que procede es darle de baja inmediatamente, y sin contemplaciones de ningún género ponerle en la calle.

Este es nuestro criterio; el de los demás lo ignoramos.

## Teatro

A las seis y media de la tarde del domingo, dió comienzo en nuestro elegante coliseo la anunciada función benéfica, en la que los devotos del arte habían de rendir culto a Talía.

El salón, rebosante de luz y belleza femenina, presentaba desde el primer momento un espléndido golpe de vista, que aumentaba por minutos a medida que la platea íbase ocupando por graciosas, elegantes y bellas damiselas, cuyos encantos formaban el mejor atractivo de la fiesta.

En el momento de levantarse el telón el local hallábase abarrotado de público.

Después de una hermosa y bien ejecutada sinfonía por la Banda Municipal que dirige el maestro Lobera, dió comienzo el grandioso drama de D. Leopoldo Cano, «La Pasionaria», el cual, no obstante lo fuerte de su espíritu para ser representado por aficionados tan jóvenes en su mayoría y tan poco avezados al sentimiento de la tragedia, cuyo principio vivificador jamás han podido sentir por su juventud, su plétora de bienestar y su desconocimiento de la vida misma, resultó mejor de lo que todos esperábamos: tal fué el sacrificio que esos entusiastas del género grande se impusieron, haciendo gala de sus aficiones y derrochando voluntad.

La Sra. Alonso estuvo notable en su papel de D.<sup>a</sup> Lucrecia, y la Sta. Arroyo, cuya belleza y encantos naturales llenaban las tablas, dando a su figura un signo exterior que la hacía verdaderamente atrayente, se distinguió por una inocencia tan innata en ella que le hizo más interesante aún que si el Cielo le hubiera dotado de las condiciones inherentes al papel que debía haber interpretado.

La Sta. María Prestel sobresalió en su papel principal por la exacta interpretación—dentro de los límites de aficionada—de Petra, dando a sus dotes todo el valor de que es capaz una devota de Talía que trabaja con gusto exquisito y en el desempeño de su papel pone toda su alma. Cosechó grandes aplausos.

La niña María Guerrero, muy graciosa y vivaracha.

De D. Senén Esteras ¿para qué hablar? Todos conocemos sus grandes condiciones tanto para trágico como para director de escena, cuyos pabellones, especialmente el primero, ha sabido nuevamente colocar a una altura dignísima, a pesar de su retraimiento del teatro, “que algo se nota siempre”.

El Sr. Miguel, si hemos de rendir culto a la verdad, se posesiona mucho mejor de los papeles alegres que de los serios, y así se explica que, no obstante su seriedad,—contrastos de la vida—nos gustase mucho más en su papel del sainete «Fuera» que en el de D. Perfecto.

Alvino Charle en su fuerte papel de Justo se lució mucho, demostrando poseer dotes para las tablas; pero hubiérase lucido bastante más si no hubiese recibido la levita que vistió con la condición expresa de devolverla a su dueño “limpia de polvo y paja”.

En su papel de Juez estuvo Morales muy acertado, resultando una verdadera autoridad judicial a la antigua usanza.

La función terminó con la representación del sainete «Fuera», desempeñado por las Stas. Arroyo y Prestel y los Sres. Miguel, Prestel, Charle y Amezuza, distinguiéndose los dos primeros, que supieron posesionarse admirablemente de sus respectivos papeles.

Y... hasta otra, Sr. Esteras.

## El Comandante del Puesto

Con harto sentimiento damos hoy la noticia de que el Jefe de este Puesto de la Guardia Civil, D. Blas Castañeda, pasará a mediados del próximo Febrero a ocupar su lugar correspondiente en la escala de Retiros.

Al dar la noticia no lo hacemos precisamente para lamentar que con motivo de su alejamiento de esta villa han de verse privados sus habitantes de los grandes servicios y de la austera rectitud de

tan pundonoroso oficial, cuyas virtudes tanto militares como particulares sus Jefes y subordinados y cuantos civiles tienen el honor de haberle tratado encomian, nunca en el grado que para hacerle estricta justicia merece, sino porque no faltándole más que un mes para lograr el ascenso inmediato y retirarse con la pensión correspondiente al mismo, el fatalismo llega al extremo de que a causa de su imponderable sencillez el bizarro oficial se verá privado del mejor galardón en su carrera: la satisfacción moral de haber ascendido en el momento de retirarse.

Pero la extremada modestia del Sr. Castañeda le impide solicitar su ascenso, alegando que no tiene derecho, y que seguramente conseguiría, puesto que otros en idénticas circunstancias lo han obtenido.

Sería practicar la Justicia con nobleza ascender al digno capitán Sr. Castañeda en tales circunstancias.

## Merece un Aplauso

Muy entusiasta el Alcalde, D. Miguel del Amo, por la actividad y el celo desplegados en el asunto del encauzamiento del Ucero, merced a cuyos trabajos es probable que den comienzo antes de la fecha calculada las obras redentoras de la actual crisis.

## Señor Alcalde...

Los porches nánse convertido ya por voluntad omnívota de cuantos chiquillos pululan por las calles de la villa, como las sabandijas por los charcos y pantanos, en un verdadero hipódromo, donde los concursos hípicas de los chicuelos se suceden de noche alternativamente. ¿Tiene la Autoridad frenos para esos caballos?

## En el Ayuntamiento

En la sesión celebrada el miércoles por el Municipio, se dió lectura a una carta que el Ministro de Fomento ha dirigido al Emmo. Sr. Guisasola haciéndole saber que ha ordenado el replanteo de las obras de canalización del Ucero.

Así mismo se informó a la Corporación de otra misiva del Ingeniero Jefe de la Sección Hidráulica anunciando su próxima visita.

Estas gestiones son debidas a la actividad y al celo de nuestro muy digno Alcalde, Sr. del Amo, quien ha escrito al diputado, Sr. Muñoz, pidiendo el envío de dinero.

—Después de una larga discusión en la que menudearon los discursos acerca de la solicitud de D. Alejandro Sanz pidiendo autorización para abrir una atarjea, se resolvió estudiar los antecedentes.

—En vista de las deficiencias observadas en la recaudación del corral de Concejo, el Alcalde, después de dar cuenta de las mismas a sus compañeros, anunció su propósito de destituir al encargado de dicho servicio municipal.

—Dióse lectura al balance y estado de fondos en 31 de Diciembre último, de cuyo asunto nos ocuparemos en el próximo número, por falta de espacio en éste.

Y después de tratarse otros asuntos de escaso interés, se levantó la sesión.

## Amonestaciones

El último domingo se celebró en esta Parroquia la primera y última amonestación de nuestro querido amigo D. Amalio Gil, con la bella Srta. Concepción Ortíz García, a quienes felicitamos muy cordialmente.

Probablemente el día 5 del próximo Febrero contraerán matrimonio.

## Toma de Posesión

Ayer a las once de la mañana tomó posesión de su Prebenda el nuevo Canónigo-Penitenciario Doctor D. Luis Requejo Domínguez, quien ha sido felicitado por numerosas personas pertenecientes a todas las clases sociales.

Reiteramos nuestros plácemes al sapiente domine, haciendo fervientes votos porque disfrute largos años su canongía.

## Nuestros Saludos

Hemos tenido el placer de saludar a nuestro distinguido amigo D. Ricardo Morenas de Tejada, quien ha pasado entre nosotros dos días.

También hemos estrechado la mano del ilustrado Párroco de Huerta de Rey, Sr. Arnal.

## Nuevo Colega

Mañana aparecerá en Soria un nuevo compañero titulado *Canta Claro*.

## Banquete

El martes por la noche en su finca «Santa Cecilia» nuestro muy querido amigo el maestro D. Cayo Lozano absequeió a antiguos camaradas con un banquete, al que asistieron los Párrocos de Torremocha y Cuevas de Ayllón, el Secretario del Ayuntamiento de este último pueblo y nuestro Director.

Durante la cena reinó el más franco espíritu de cordialidad entre los comensales, que a la hora de los brindis alzaron sus copas por la salud de la Iglesia, por los obsequiados y por la prosperidad de EL ECO DE UXAMA.

## Las Excavaciones en Gormaz

Según nuestro colega *El Porvenir Castellano* los objetos, una colección de espadas ibéricas y otras cosas, adquiridos por el Estado a nuestros distinguidos amigos los Sres. Morenas de Tejada con destino al Museo Arqueológico Nacional, no son procedentes de las excavaciones de Uxama, sino encontrados en la Necrópolis descubierta por dichos señores en Gormaz, y que nuestros compañeros de *El Porvenir* han tenido ocasión de admirar.

## Enfermos

Hállase postrado en el lecho desde hace mes y medio padeciendo una pertinaz dolencia en una pierna, nuestro querido amigo y distinguido colaborador D. Gonzalo Morenas de Tejada, por cuyo rápido y total restablecimiento formulamos fervientes votos al Altísimo.

Se encuentra bastante mejorada la bella señorita Higinia Salcedo, cuya enfermedad estos últimos días acusó cierta gravedad. Lo celebramos.

## Nueva Profesora

Ha tomado posesión del cargo de directora de la escuela que en La Rasa tiene establecida la Colonia Agrícola e Industrial del Duero, la culta y bella Srta. Agustina Escudero Lacussant. Enhorabuena.

## Los Jaimistas

Se nos dice que estos elementos piensan regalar a sus concejales las velas para el día de la Purificación, como protesta contra el acuerdo del Ayuntamiento suprimiendo el capítulo del presupuesto para funciones religiosas.

Nosotros, a pesar de nuestra *neutralidad política*, pero no católica, no podemos menos de dedicar un caluroso aplauso a esos jóvenes que tan denodadamente trabajan y se sacrifican por colocar a la altura que merece un partido que en el campo de las luchas políticas tantas batallas tiene dadas en defensa de la causa católica.

## ¡Atención, Solterones!

Señora viuda, sin familia, no muy joven, bastante agraciada y no muy mal parecida, dueña absoluta de una apreciable fortuna, procedente de bienes parafernales, desearía tomar estado con caballero soltero o viudo sin hijos, de reputadas condiciones morales, extremadamente serio, sin vicios ni tachas pequeñas y que goce de una regular cultura.

Para informes, en secreto, dirigirse bajo sobre a esta redacción.

Trátase de un caso sumamente serio y original.

Antigua Confección y Colonias finas  
DE  
**PAULINO DE LA FUENTE E HIJO**  
HOY DE  
**Francisco de la Fuente**  
11—Plaza Mayor—11  
**BURGO DE OSMA**

Con la modificación del local encontrará la antigua clientela surtido inmenso en los artículos de ambos ramos.

Bar "La Alegría"  
DE  
**DOROTEO VELASCO**  
En dicho establecimiento se sirven Bocadillos Económicos y toda clase de aperitivos. Jamones y embutidos. También hay conservas de todas las clases, aceitunas rellenas y con hueso. Licores y Cervezas.  
*Especialidad en el Bermout.*  
Todas las semanas se reciben Boquerones del mismo Málaga.  
Plaza Mayor, 2.—Burgo de Osma.

ALMACÉN DE VINOS  
de  
**DAVID SANZ**  
Se venden vinos tintos y claros superiores a precios económicos.  
Vino claro extra, tinto, ojo de gallo, clarete y blanco para mesa a precios corrientes.  
Se garantiza la clase y grados  
Burgo de Osma.

**¡LABRADORES!**  
Si quereis libraros de pulmonías en invierno gastad albarcas de goma de **SALVADOR Y LÓPEZ**  
Duque de la Victoria, n.º 21  
**VALLADOLID**

**HOTE "LA PAZ"**  
Gran Casa de Viajeros  
**RAMÓN VALLS**  
Grandes locales reformados; comedores planta baja; luz eléctrica en toda la casa.  
Se da razón de salida y entrada de los vapores de América.  
*Hospedaje desde 4 pesetas.*  
Platería, 37 **BARCELONA.**

**TEJIDOS Y NOVEDADES**  
PAQUETERÍA - QUINCALLA  
FERRETERÍA, CAMAS, MUEBLES, CRISTAL, LOZA, VIDRIOS, PLANOS  
BANCA  
GIROS Y DESCUENTOS  
**MARTINEZ Y JIMÉNEZ**  
(Antigua Casa Ridruejo)  
**Burgo de Osma.**

**P. y J. Andres y Martin (S. en C.)**  
SUCESORES DE ALEJANDRO SANZ  
Los mayores y mejores surtidos en tejidos, ropas hechas, géneros de punto, Pañería, Quincalla, Paquetería, Bisutería y Óptica, encontrarán los que visiten este acreditado establecimiento.  
*Constantemente hay artículos que se liquidan a la mitad de su valor.*  
11—CALLE MAYOR—11 **Burgo de Osma.**

**EMILIO MARCO**  
Tejidos, Quincalla y Paquetería.  
ALMACÉN DE ALPARGATAS  
Venta al por mayor y menor.  
*Postales finas con vistas de esta Villa editadas exclusivamente para esta casa.*  
Preciosidades en toda clase de postales.  
Plaza Mayor, 13.—Burgo de Osma.

Bar "La Perla"  
DE  
**Andrés Bueso**  
BURGO DE OSMA  
El título de este nuevo BAR, indica lo que es y lo que contiene concerniente al ramo, pues montado con los últimos adelantos en aparatos se sirven todos los refrescos como el hielo.  
**Servicio esmerado.**  
Especialidad en refrescos finos, todos de marca.  
Elaboración de la gaseosísima marca "LA FAVORITA"

**Sastrería**  
DE  
**Severino Agreda**  
BURGO DE OSMA  
Confección esmerada en toda clase de prendas, tanto para caballeros como para niños.  
ESPECIALIDAD EN TRAJES para SEÑORES SACERDOTES

**Droguería**  
DE  
**Ricardo Corres Olavarría**  
Aguas, Aceites, Ácidos, Barnices, Thés, Pinturas preparadas, Brochería, etc. etc.  
*Especialidades españolas y extranjeras, Anilinas, Purpurinas, Artículos Tintóreos, etc.*  
Mayor, 81—Burgo de Osma.

**La Soriana**  
ZAPATERÍA Y ALPARGATERÍA  
DE  
**Hijos de Vicente Escalafón (a) Los Modregos**  
Plaza Mayor n.º 1.—Burgo de Osma.  
CALZADO DE TODAS CLASES para señora aballero y niños, tanto en fino como en ordinario.  
SE LLEVA EL CALZADO a domicilio y se hace a la medida a cuantos lo deseen.  
*Se arregla toda clase de calzados pues al efecto hemos abierto taller*  
PLAZA DE LOS CACHARROS, N.º 1  
SUCURSALES  
EN  
SAN ESTEBAN DE GORMAZ  
Y  
BERLANGA DE DUERO

CONSULTORIO  
**MEDICO-QUIRURGICO**  
DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES  
**Pedro Gonzalo** **Angel Herranz**  
ex cirujano del Hospital de San Agustín, ex médico de la reserva de Sanidad Militar. Profesor del Instituto Rubio de Madrid. Titular por oposición.  
Rayos X. y portátiles para el domicilio del enfermo, pudiendo aplicarse en la misma forma toda clase de corrientes, duchas, baño eléctrico, etc. Instrumental completo para toda clase de reconocimientos y operaciones.  
Todos los días, de 10 y 1/2 a 12 y 1/2 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tocológicas y especialidades. Se hacen operaciones.  
Uno de los médicos de este Consultorio permanecerá en BERLANGA DE DUERO los miércoles, jueves y viernes, terceros de cada mes en casa de D. Juan Casado, Plaza Mayor, donde reconocerá y tratará a los enfermos que se presenten—Honorarios módicos.  
VADLLO, 10.—BURGO DE OSMA

**EL DESENGAÑO**  
ZAPATERÍA MODELO  
DE  
**Victoriano Almería**  
BURGO DE OSMA  
En este establecimiento, como no ignora mi numerosa clientela y el público en general, se construye el calzado a medida, de modo imposible mejorar, no teniendo inconveniente abonar **100 pesetas** si alguno lo hace, usando para ello los mejores materiales Nacionales y Extranjeros. Y para su efecto se dispone de los hormajes más modernos que se conocen hasta hoy, tanto en Caballero, Señora y Niños.—Se hacen composturas y reformas de manera intachable.